
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento de nuevo miembro en el Comité de Inversión de los Fondos de Inversión Inmobiliarios administrados por Improsa SAFI, S.A.

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., en apego al artículo 28 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, comunica que el día 20 de febrero de 2024 en sesión de Junta Directiva se **acordó nombrar como miembro del Comité de Inversión de los Fondos de Inversión Inmobiliarios administrados por Improsa SAFI al señor Federico Escobar Pardo**. Dicho nombramiento regirá a partir del 20 de febrero del 2024 hasta el 19 de febrero 2028, no obstante, continuará en sus funciones y en cumplimiento de sus deberes hasta que sea revocado su nombramiento, según lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Comité de Inversión.

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.